

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZITROTRAVEL S.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de Marzo de 2018, siendo las 14h00 horas, se reúnen en el domicilio social, situado en la Calle Rumiampamba E2-214 y Av. Republica, el 99,00% de la totalidad de los socios de ZITROTRAVEL S.A., Señor Alexander Sosa I., quien firma al margen en prueba de su presencia,

Actúa como presidente de esta Junta, la Sra. Enid López Palacios - PRESIDENTE de la Compañía y como secretario el Dr. Félix Vaca - ABOGADO de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el período 2017
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados 2017
- 3.- Tratamiento de la distribución a Reservas y a dividendos de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio
- 4.- Designación de Comisario para el período 2018

Siendo las 14h30 horas toma la palabra Sra. Enid López, en calidad de Presidenta; declarando instalada la Junta, de inmediato se trata el orden del día:

PUNTO UNO.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL PERIODO 2017
Interviene el Sr. Alexander Sosa I. - Gerente quien pasa a leer la memoria por el período 2017, donde da a conocer a la Junta que la empresa ha logrado en el año alianzas estratégicas con operadores y aerolíneas para prestar mejor servicio a sus clientes, obteniendo así nuevas relaciones comerciales con clientes corporativos que aportan a la rentabilidad de la empresa; tras la evaluación por los restantes socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, el informe resulta aprobada por mayoría.

PUNTO DOS.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2017
El señor Socio-Gerente hace una extensa relación del balance general y su estado de resultados al ejercicio fiscal 2017; con énfasis en las operaciones efectuadas con cuentas corporativas durante el mismo, observando que fue un año donde se incursiono con nuevos clientes corporativos y la emisión de boletos aéreos al exterior con mayor movimiento en comparación al ejercicio inmediato anterior; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento y considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES.- TRATAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN A RESERVAS Y A DIVIDENDOS DE LAS GANANCIAS LÍQUIDAS Y REALIZADAS DEL EJERCICIO
En razón de que el balance aprobado anteriormente arroja una utilidad contable de \$31.676,40, el Gerente General manifiesta que la apropiación

de los resultados es como sigue:

DESCRIPCION	VALOR en Dólares
Utilidad Contable	31.676,40
(-) Participación 15% Empleados	4.751,46
(-) Impuesto a la Renta	5.568,29
(-) Reserva Legal 10%	2.135,66
Utilidad Neta del Ejercicio	19.220,99

Respecto de la utilidad neta del ejercicio, el Gerente sugiere no se ponga a disposición de los socios, considerando que aun la compañía requiere optimizar su patrimonio.

Luego de la discusión respectiva, se aprueba por unanimidad la apropiación y distribución de resultados.

PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2017

El Sr. Alexander Sosa Idárraga, mociona que se designe como comisario para el ejercicio fiscal 2018, al Dr. Patricio Orces MBA, y la Junta aprueba por unanimidad la moción.

La Sra. Enid López, da por concluida la Junta siendo las 15h10; concediendo un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y aprobación de lo acordado.

Siendo las 15h30 se reinstala la Junta, se procede a dar lectura al Acta de Junta de Accionistas, la misma que es aprobada y firmada por los asistentes.

ALEXANDER SOSA IDARRAGA
SOCIO

ENID LOPEZ PALACIOS
PRESIDENTE

DR. FELIX VACA G.
SECRETARIO AD-HOC